

IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile, 2001.

Antropología Interactiva. ¿Superación del quiebre teoría-práctica?: Un desafío para la Enseñanza de la Antropología.

Teresa Durán P.

Cita:

Teresa Durán P. (2001). Antropología Interactiva. ¿Superación del quiebre teoría-práctica?: Un desafío para la Enseñanza de la Antropología. IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/120>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ef8V/3KU>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

* Opazo, Cristian. "Central Falco: ¿conflicto de intereses?", en *Diario El Metropolitano*. 12 y 13 de enero de 2001.

* Ovalle, Andrés. En "El Diario Austral". Empresa El Mercurio, 9/ marzo/1999. Temuco, Chile.

* Raga C., Fernando: "Problemas étnicos y empresas forestales", en *CORMA*, N°267:34-35. Santiago, Chile. (Fernando Raga es el Vicepresidente de *CORMA*). abril 1999.

* Riesco, Walter. En "El Diario Austral". Empresa El Mercurio, 10/ marzo/1999. Temuco, Chile.

* Vial, Gonzalo: "El tema mapuche", (pp.32-33) en *CORMA*, N°267, abril 1999. Santiago, Chile.

* Villalobos, Sergio: "Pehuenches y Demagogia", en *El Mercurio*, A. 2. Santiago de Chile. Sábado 22 de agosto de 1998.

- "Engaño Público", en *El Mercurio*, . Santiago de Chile. Domingo 28 de Febrero de 2001.

Antropología Interactiva

¿Superación del quiebre teoría-práctica?: Un desafío para la Enseñanza de la Antropología

Teresa Durán P.*

I. Introducción

Durante el presente año se cumplen exactamente tres décadas desde que se instalara la disciplina antropológica, en la Universidad Católica de Temuco. Para quienes fuimos formados en la primera escuela, continuar en ella constituye un desafío permanente de revisión y ajustes. Haciendo una síntesis de los hitos problematizadores más significativos identificamos tres, los que exponemos a continuación:

1. ¿Cuán válida puede ser una propuesta local de Antropología Aplicada respecto de la instalación de un modelo de origen (1971-75), centrado en la construcción del conocimiento antropológico, siendo que sus temáticas conciernen mayormente a fenómenos locales? (1992-96).

2. ¿Cuán legítima puede ser una opción teórico – metodológica centrada en los fenómenos socioculturales, respecto de las teorías emergentes que en los últimos años en Chile se han volcado a la opción idealista de los estudios del lenguaje hacia una antropología literaria? 2.

3. ¿Cuán legítima puede ser una teoría local de antropología, en este caso Antropología Interactiva, en tanto posibilidad de reproducir el modelo de origen para construir conocimiento antropológico al mismo tiempo

que plantearse como opción de legitimidad social asociada a esta producción?.

Estos hitos identificados conciernen, por un lado, a la relación del quehacer antropológico que incluye opciones paradigmáticas en el trasfondo de los modelos de origen y sus cambios, y por otro, a la relación del quehacer con la sociedad en la que éste se lleva a cabo. Esto quiere decir que los hitos problematizadores no están sólo demostrando preocupación por cómo logramos un determinado corpus de conocimiento respecto de un problema antropológico específico, sino que los hitos conciernen a estilos de antropología, modelos de enseñanza y formas de vinculación con la sociedad desde una perspectiva teórico – metodológica.

En el III Congreso de Antropología dimos cuenta de los dos primeros problemas, abarcando una interrumpida historia local de dos décadas de enseñanza y quehacer localizado. En esa oportunidad confrontamos estos aspectos por un lado, con el modelo de origen in situ, 3 y por otro, con las teorías emergentes a nivel local (Durán, T, 1998; pp 197).

Posteriormente, en la Primera Jornada de Extensión Académica de la Escuela de Antropología (2000), di a conocer las particularidades teórico – metodológicas de la teoría de la Antropología Interactiva. Un análisis más exhaustivo de la misma presentamos en México

* Durán, Teresa. La autora asume la representación del patrimonio intelectual del Centro de Estudios Socioculturales CES y de la experiencia de la cátedra en Antropología Aplicada de la Escuela de Antropología de la Universidad Católica de Temuco (1996-2001). El CES está conformado por los antropólogos Noelia Carrasco, Marcelo Berhó, Héctor Mora ex alumnos de la Escuela, equipo en el cual participan otros estudiantes y profesionales externos.

(enero, 2001) en un evento centrado en Antropología Aplicada⁴. Interesó en esa oportunidad hipotetizar dos niveles del quehacer antropológico: el concerniente a la vinculación con el medio social desde la disciplina, y el preocupado de hipotetizar la realidad social misma. La argumentación apuntó a sostener que era posible construir un estilo de antropología que fuera dialogante con el entorno en que se cristaliza, siendo capaz al mismo tiempo, de operacionalizar un rol dinámico de parte del antropólogo, desde los cambios internos en la disciplina y en las ciencias sociales y, por efecto acumulado, desde nuestra propia relación con la sociedad y sus instituciones. Durante este año continuamos preocupados de este doble tipo de relación, que nos parece indispensable ver reflejado en el sistema de enseñanza. Para ello, hemos problematizado, en esta oportunidad, un cierto nivel de correspondencia entre el modelo de origen y la opción propuesta por la Antropología Interactiva⁵. Los supuestos de referencia que nos guían y que son los que permitirán formular las hipótesis que orientarán el análisis son los siguientes:

1. Dado que la relación entre teoría y realidad en los centros de origen constituye el núcleo duro del quehacer antropológico, toda práctica que se aparte de este propósito tiende a deslegitimarse.
2. Aunque las argumentaciones filosóficas epistemológicas abundan para justificar el estatus multifacético y multidimensional de la realidad sociocultural, no se ha validado en propiedad "la ciencia de lo diverso e intradiverso", arrastrándose al quehacer etnográfico al estatus de no generalizante, y por tanto, sin estatus científico.
3. Si el estatus científico orientado al logro de conocimiento confiable en ciencias sociales permanece adscrito al modelo clásico de las teorías generalizadoras originarias, el quehacer antropológico – etnográfico ostenta un margen de difícil replicabilidad.
4. La revisión teórico epistemológica exhaustiva de la disciplina que se ha realizado en las últimas décadas, así como los intentos de sistematizar el quehacer antropológico diferenciándolo de las prácticas, permiten sostener que el estatus de orientación científica de ésta debiera considerar los contextos históricos y socioculturales como fuentes de su reproducción y no como obstáculos.

A continuación, presentamos los argumentos para el primer problema priorizado; argumentos que irán en

sentido afirmativo y luego antitético, abordando con posterioridad el segundo problema, el de la legitimidad social no desvinculado del primero.

Propuesta teórica de antropología interactiva

La tesis fundamental que sustenta esta propuesta, afirma que "la Antropología Aplicada, acorde con las tendencias y teorías contemporáneas, debe hacerse cargo explícitamente del actuar en la sociedad, desenvolviéndose de manera crítica y reflexiva en la matriz sociocultural del "objeto" de estudio, y no sólo en esta condición sino que como miembro de su propia disciplina –frente a sus pares "científicos"-. Postulamos que es posible construir y de- construir un estilo antropológico de relación con la sociedad, que permite describir situaciones sociales relevantes así como explicarlas, a partir del uso de teorías que conciban la confluencia de factores y relaciones múltiples en su emergencia y expresión histórica".

La asunción que sostiene esta posibilidad deriva de un concepto operacional de ciencia que se sitúa entre los fundamentalismos ideológicos y el relativismo epistemológico (Gellner 1992; Geertz 1996). Tal asunción se expresaría en la medida en que se alcancen grados cada vez mayores de consciencia y control respecto de mediaciones de limitantes y comunicacionales entre objeto, investigador y contexto. Lo anterior, no significa que se logre exhaustivamente el cumplimiento de esta visión vinculada a fines. La naturaleza social de la antropología y su particular modo de relacionarse con la sociedad, participando de la hegemonía del conocimiento propia de la academia, al mismo tiempo que disputándolo a las disciplinas que forman parte explícita de la jerarquía social en la sociedad es condición y posibilidad al mismo tiempo. Así, por razones de la misma naturaleza social, el quehacer no tendrá sentido de no mediar una intencionalidad explícita que contribuya al logro de metas sociales que emerjan de la sociedad o se identifique con sectores de ella.

En otras palabras, entendemos el quehacer disciplinario condicionado, por una parte, por la selección y explicitación de los marcos teóricos y epistemológicos y, por otra, por la vinculación con la dialéctica social en la estructura sociocultural de la sociedad donde el quehacer se practique. Esta práctica intencionada de la antropología, que duplica su naturaleza social, la denominaremos antropología interactiva en su versión

post-estructuralista. En tanto tal, y en el plano cognoscitivo, intenta mantener el equilibrio entre la lógica informal de la vida cotidiana y la lógica de la ciencia. En el plano epistemológico, intenta superar el dilema de oposición entre los modelos clásicos de ciencia natural y de las ciencias sociales, al mismo tiempo que, en lo social, transformarse en un factor o criterio de acción y/o referente cultural de distintos actores en el marco de situaciones complejas y contingentes.

El quehacer derivado de una antropología de este carácter determinado necesariamente focaliza la identidad del antropólogo en tanto individuo y en tanto profesional-actor, así como requiere de una reflexividad constructiva, que ajuste permanentemente la validez del o los conocimientos a lograr en igualdad de condición con el requisito anterior: es decir, siendo consecuente con las bases teóricas por las que opta y fluyendo hacia la sociedad de modo de constituir referentes respecto del problema que a esta hace sentido.

Reiteramos entonces que, en esta ponencia se asume una concepción relativizada del concepto de ciencia y actividad científica. El sustento teórico y práctico de dicha concepción lo asociamos a las revisiones histórico-sociológico-etnográficas que en las últimas décadas han realizado los especialistas. Nos parecen particularmente atingentes para nuestros argumentos las propuestas reflexivas del filósofo Feyerabend cuando sin desvirtuar o negar la validez de la ciencia, previene respecto del uso ideologizado de su práctica en la academia y particularmente en la sociedad.

Al querer graficar el modelo interactivo identificando sus bases y procesos constitutivos deberíamos considerar, a lo menos, los siguientes microprocesos.

1. Voluntad de entrar en las interacciones sociales relevantes.
2. Intencionalidad de transformar valoraciones y concepciones diversas y/o contradictorias en situaciones problemáticas aptas para el quehacer científico.
3. Reflexividad respecto de la forma y el fondo de las interacciones y sus referentes.
4. Incorporación de la visión disciplinaria al flujo interaccional como otro referente sociocultural.
5. Observación vigilante de la dinámica social resultante en los contextos respectivos.
6. Mantenimiento del flujo de interacciones de modo que los actores incorporen los referentes disciplinarios en el tratamiento de las situaciones sociales,
7. Espacio otorgado al reconocimiento del crecimiento personal y disciplinario a partir de los pro-

cesos compartidos que estimulan el re-inicio del ciclo interactivo.

Una Antropología Aplicada así concebida tiene la posibilidad de dialogar en forma crítica no sólo en los campos interaccionales, sino también con las diversas formas de la investigación acción y/o de la denominada investigación participativa. Como sabemos, estas formas han cuestionado las relaciones entre la antropología y el poder, particularmente aquellas que reflexionan sobre el conocimiento y las metodologías de registro y divulgación-devolución (Stavenhagen, 1991; Fals Borda, 1991; Ibañez, 1991; Tuhiwai, 1999).

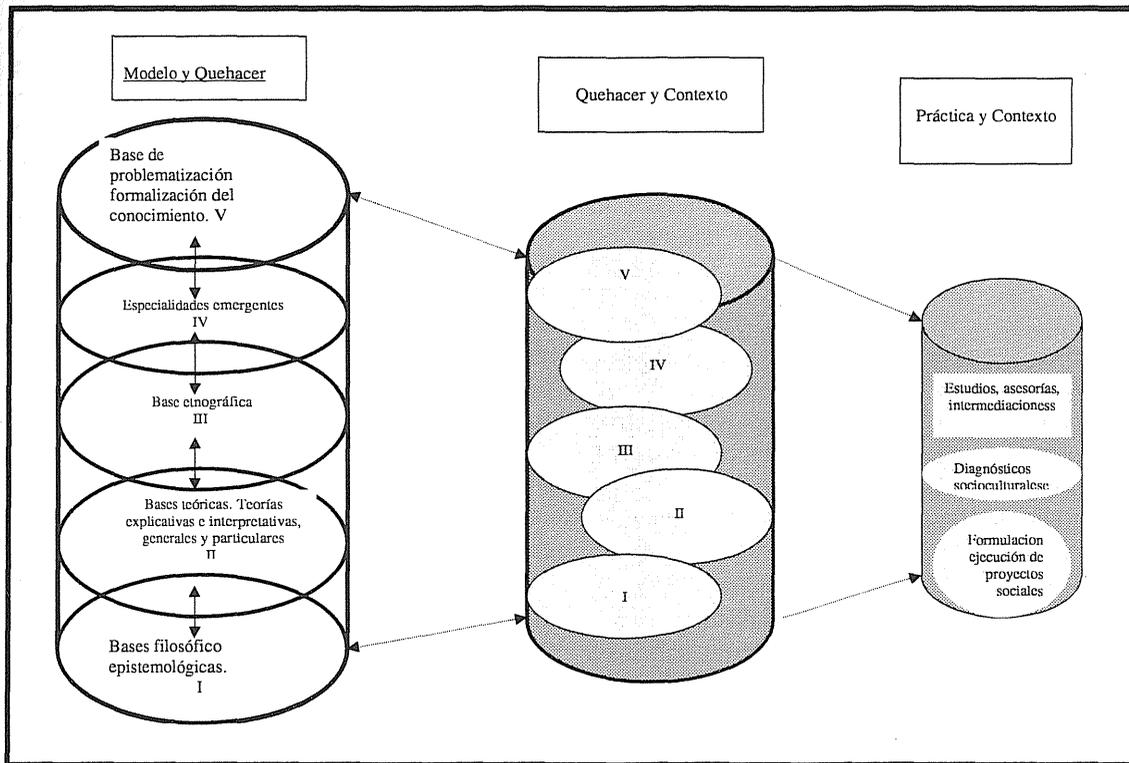
Un problema no abordado y que tampoco abunda en la bibliografía especializada, es el que se refiere a la posición social del antropólogo en la sociedad, a los factores que hacen fluctuar esa posición y al condicionamiento que esta determina en los desempeños profesionales; los aportes de Bourdieu sobre el rol del sociólogo son importantes de considerar, así como los de Azcona, referentes a las implicancias de "la práctica antropológica" (1996).

La concepción polivalente de antropología, y sus consecuentes efectos y resultados, tampoco constituye un tema recurrente. No obstante, acercamientos interdisciplinarios preliminarmente realizados en Europa y América Latina nos permiten sostener la idea de que esta polivalencia debiera interpretarse, al menos, en una doble dimensión: en una propiamente evaluativa del quehacer antropológico contrastándolo con el modelo de origen legitimado, que se reproduce distintamente en el primer y tercer mundo; y por otro lado, en el sentido de valorar su potencial diferenciador y/o diverso en tanto realidad social específica. Abordar este tema puede derivar en la posibilidad de plantear una salida al círculo cerrado y lapidariamente excluyente de prácticas casuísticas, por un lado, muchas veces derivada de condiciones sociales, políticas y económicas, independientes de la voluntad del antropólogo y por otro, de la reproducción del modelo colonial. Para abordar este punto ciego, hemos formulado cuatro hipótesis de trabajo. El supuesto fundante afirma que existe la posibilidad de reproducir en América Latina el modelo de origen de un modo distinto o particular, sin prescindir necesariamente de las posibilidades de su validación:

1. La validación del quehacer antropológico en contextos multiculturales depende del uso intensivo y extensivo del patrimonio formal representado por el modelo de origen.

2. En contextos multiculturales, la validación relativa del quehacer antropológico depende del posicionamiento ético disciplinario del antropólogo.
 3. La práctica antropológica casuística tiende a superarse si se crean condiciones para institucionalizar su formalización.
 4. La legitimidad social del quehacer antropológico en contextos multiculturales depende del impacto diferenciado del mismo en dichos contextos.
- Graficamos esta propuesta hipotética de la siguiente manera:

DIAGRAMA 1. Continuo del modelo de origen y validación entre el quehacer y las prácticas en contextos multiculturales



La representación anterior sugiere que el modelo de origen –modelo y quehacer– es ampliamente reproducido en Europa, siendo expandido por antropólogos de formación europea a través de sus estudios en América Latina y África. En nuestro contexto, diríamos que este modelo es prácticamente inexistente. No así el modelo de quehacer y contexto, el cual representa la vinculación aspirada entre la disciplina y los contextos en que se desenvuelve, siendo desarrollado en América Latina y parcialmente en Europa. Finalmente el modelo de las prácticas aparece ampliamente reproducido en América Latina y con escasa representatividad en Europa, en donde la antropología mantiene un despliegue poco ambicioso desde los núcleos de origen hacia la sociedad.

Si avanzamos ahora hacia la necesidad de sistematizar información acerca de las posibilidades reales de diálogo con las distintas instituciones de la sociedad, en el entendido de que esta relación constituye una amplia diáspora de posibilidades de llevar a cabo el quehacer especializado al mismo tiempo que lograr legitimación social de la disciplina, veremos que esta legitimación proviene de las demandas de conocimiento y/o acción que plantea la sociedad, y de las propuestas de los antropólogos de incorporarse en zonas que todavía no han sido trabajadas desde la Antropología. En tanto esta doble legitimación concierne, en estricto sentido, al rol ético-social del antropólogo, nos parece que este tipo de indagaciones pueden contribuir a una re-identificación de la Antropología Aplicada,

desvinculándola de su asociación con “niveles prácticos” propios de la tradición clásica⁶. Antes bien, se abren posibilidades de acrecentar la importancia de la antropología en contextos multiculturales sin desdibujarla del modelo de origen, el que habremos aprendido a leer reflexivamente, en concordancia con las nuevas tendencias teórico- metodológicas.

Breve reseña de quehaceres y prácticas antropológicas pre y coexistentes

En la tradición disciplinaria que someramente revisamos a continuación, encontramos la base de lo que podríamos denominar la antítesis de la Antropología Interactiva. Para ello, hemos considerado una perspectiva descriptiva y otra evaluativa, en una aproximación introductoria.

No es un hecho desconocido que la antropología en general y la aplicada en particular, surgieron en el contexto de la instauración de los regímenes coloniales durante las primeras décadas del siglo XX⁷ (Godelier, 1999:229). Entonces, el rol del antropólogo no sólo estaba confinado a efectuar investigaciones con fines “puramente académicos”, sino, a desarrollar un papel activo en la sociedad prestando servicio a los Estados-Naciones en expansión, facilitando la integración de los grupos locales dominados –indígenas por lo general– a través del mejoramiento de las políticas sociales y económicas generadoras de cambio. Como señala Evans-Pritchard, “los antropólogos sociales se ocupan de las sociedades primitivas, sus conclusiones y la información tendrán relación con los problemas de administración y evolución de estas comunidades” (1967: 127).

La legitimidad de las prácticas antropológicas –siempre contradictoria- era doble, científica y social: amparados en la teoría funcional-estructuralista, buscaban maximizar y equilibrar el funcionamiento de los sistemas sociales, intentando descubrir las leyes y costumbres propias de estos pueblos, para facilitar la operación del gobierno colonial, basados en una epistemología positivista que encubría, a su vez, la dominación del conocedor sobre el conocido, y del conocimiento científico occidental sobre otros tipos de conocimiento. El elemento de legitimación se encontraba dado en el marco de la ciencia y su neutralidad valórica; el conocimiento –en sí mismo- siempre beneficioso para el hombre, postuló ser un factor de mejoramiento de la

existencia, implementándose una serie de cambios que se pensaba, contribuían a la evolución y progreso de las sociedades.

Si analizamos el quehacer antropológico en el contexto colonial, considerando el discurso y la práctica, podemos visualizar la gran paradoja a la cual la disciplina se vio enfrentada. La antropología profesional, producto de Occidente, sólo se estableció como disciplina científica al operar una descentralización fundamental respecto de las categorías de occidente (Godelier, 1999), postulando que las culturas difieren entre sí, teniendo su propia lógica y desarrollo o evolución en el tiempo. Si nos centramos en la práctica antropológica, vemos que esta ha generado a partir de los minuciosos trabajos efectuados por los antropólogos, un conocimiento a través del cual se intentaba comprender la lógica del pueblos “primitivos”, pero este conocimiento no sólo perseguía un afán científico y/o la relación y reivindicación de la existencia del otro, sino también, como lo ha señalado Bastide (1971), acrecentar el dominio de la visión monolítica de la razón, en desmedro de la pluralidad existente.

La antropología clásica pro-colonialista o comprometida con el dominio de los Estados sobre las minorías étnicas, es fuertemente criticada por las tendencias marxistas e indigenistas –estas últimas cobran fuerza en América Latina a partir de la revolución mexicana-, argumentando que la antropología aplicada, en cuanto subdisciplina, es abiertamente funcional al sistema y a la hegemonía de los Estados, y que ha tendido a facilitar la integración de los grupos a las sociedades dominantes y al capitalismo, promoviendo la aculturación y acrecentando la supremacía del discurso occidental.

Balandier, es uno de los primeros antropólogos en desentrañar y cuestionar la ideología colonialista a la cual suscribían sus pares, al definir la situación colonial en un sentido dialéctico, “mostrando como la misma afecta todas las instancias de la sociedad, alienándola globalmente” (Balandier; en Colombres, 1991:232).

A partir de la década del '60, la crítica a la antropología –desde la antropología– se efectúa no sólo a nivel teórico y epistemológico, y apunta al rol que el antropólogo debe desempeñar en la sociedad, no sólo en tanto científico, sino también en cuanto actor generador de cambios. Interrogantes tales ¿cómo conocer?, ¿para qué conocer? y ¿para quién conocer?, cobran un papel fundamental.

Desde la crítica efectuada al rol que ejercía la Antropología Aplicada, comienzan a nacer nuevas propuestas que cobran fuerza, particularmente en América Latina⁸.

Una de ellas es la corriente del nuevo pensamiento indigenista, que sostiene la necesidad de un estilo de antropología que asuma un fuerte compromiso con la población indígena, y que apoye su liberación y promueva la creación de conciencia étnica, todo ello con un marcado componente ideológico-político, bastante alejado del purismo teórico-académico de sus antecesores.

En el presente, podemos encontrar más de un enfoque o manera de concebir la antropología aplicada, lo que pone de manifiesto los esfuerzos por re-definir la orientación práctica del quehacer y la disciplina, enfatizando el movimiento crítico que se articuló respecto del desarrollo de la antropología clásica. Dicha re-conceptualización no sólo tiene su germen o raíz en la conciencia social y crítica que se desarrolla, sino también, en los cambios teóricos y epistemológicos que tienen lugar a partir de los años '60 y que tienden a resituarse al otro, no como objeto sino como un sujeto -con voz-, trascendiendo el plano de actuación ideológica, a la cual adscribieron algunos antropólogos. La discusión desde ese momento se centra no sólo en una reflexión profunda a nivel de la ciencia y de su práctica, sino también en una dimensión ética que pone de manifiesto las implicancias sociales y morales que arrancan del pensamiento y del quehacer antropológico (Geertz, 1992).

Tomando consciencia tanto de la infinidad de opciones teóricas, como de los variados enfoques desarrollados a través de la práctica antropológica—cada uno reclamando su legitimidad y sus determinadas cuotas de verdad—, consensuamos el supuesto que debemos promover el ejercicio de una antropología reflexiva que se base en una constante revisión y autocrítica en el marco de la ciencia y de la sociedad—desempeño—, marco en el cual siempre se debe proceder en forma cuidadosa y "... desde una explicitación clara del punto de partida, que evidencie los riesgos que se asumen" (González Echeverría).

Como se sabe, es con posterioridad a la Segunda Guerra que emerge de modo explícito el modelo iluminista de ciencia que pretende articular el conocimiento a la acción que, en el ámbito de las ciencias sociales se expresa en la relación planificada entre el conocimiento antropológico y los diversos problemas que los sectores no integrados al mundo desarrollado tenían respecto del "desarrollado" o dominante. Tiene lugar la antropología para el desarrollo, sustentada teórica y epistemológicamente en el modelo positivo de ciencia, exitoso en apariencia para el estudio y experimentación del mundo natural. Las expresiones de esta antro-

pología se dieron mayormente en el campo socioeconómico, tecnológico (Mair, 1965) y, respecto de las sociedades culturalmente diferenciadas, en el ámbito de los indigenismos estatales y/o transnacionales (Nahmad, 1999; Escobar, 1995). Aunque con escasa difusión, también tuvo lugar en la primera parte del siglo una antropología aplicada de corte boasiano que pretendió intervenir en las disputas ideológicas en torno a la postulación de factores explicativos respecto de fenómenos ligados al mundo natural, como aquella derivada del propósito de incorporar la variable cultural en los procesos de crecimiento y, por ende, en la educación (Mead, 1934). Más allá de la particularidad de este método, tales aportes se aprecian hasta nuestros días.

Sabemos también que el éxito aparente del primer modelo fue disputado al interior de la disciplina y en la sociedad por las corrientes teóricas críticas de la época moderna, específicamente las marxistas. Contamos con el aporte de Balandier que, en una perspectiva sociológica de corte clásico, intenta construir un modelo de manipulación del mundo social homologando el que evidencian las sociedades del primer mundo (Balandier, 1971). Los aportes de Harris son también significativos, al legitimar "lo aplicado" como campo del quehacer antropológico, aunque su propuesta crítica, al estar encuadrada en su modelo positivo de ciencia, deriva en una ética profesional contradictoria, que cuestiona asumir los fines sociales de los otros, en tanto "objetos" del quehacer.

Estas corrientes derivaron también en esfuerzos explícitos por abrazar la ideología de la liberación social, en lo metodológico, con el surgimiento de las metodologías participativas, en lo social con la participación directa del antropólogo en planes —estatales o no— de corte reivindicativo (Durán y Berho, 1999). A partir de los años 80 se advierten expresiones más cautelosas de Antropología Aplicada orientadas a campos específicos (salud, educación, desarrollo, derecho) a partir de investigaciones disciplinarias específicas, con el intento de intervenir en los planes societales. En la época de la antropología y el desarrollo, por ejemplo, Escobar incorpora información de desempeños antropológicos que, insertos en programas de cambio social, se orientan a promover cambios inducidos a partir de las argumentaciones derivables del conocimiento antropológico (op. cit.).

De un modo específico, es en esta corriente en la que se inserta el tipo de antropología que proponemos; y como ya hemos formulado, ésta se caracteriza por el

uso reflexivo de las teorías antropológicas, que no se advierte en las expresiones modernas y por el propósito claro de visualizar las situaciones problemáticas, por ejemplo, en la dialéctica de lo local y lo global, y en la participación de los actores, incluido el antropólogo con sus respectivas cargas culturales o tradiciones. El esfuerzo propositivo consiste en participar en las tramas sociales e institucionales ensayando estrategias para trascender los contextos o espacios simbólicos de interacción, tras la meta de un entendimiento de los procesos, sin despreocuparse de fines sociales.

En el desarrollo de este trabajo, pretendemos situar someramente nuestra posición respecto a lo que, a nuestro juicio, debiese ser el desarrollo futuro de la Antropología Aplicada, y la diferenciación que establecemos con otras corrientes que se desempeñan hoy en día. Pensamos que una Antropología Aplicada así reflexionada puede ser o es la única alternativa -en contraposición con la Antropología academicista- para lograr cambios significativos en algunos sectores de nuestra sociedad, aportando al progreso teórico de la disciplina. Por tanto, ésta se debe abrir, ampliar y legitimar aun más los espacios de la sociedad. Pero, ¿cuáles son los espacios que la sociedad posibilita para la disciplina?, ¿Cómo la sociedad determina y constriñe el quehacer antropológico?, ¿Qué tipo de antropología demanda la sociedad?

A continuación presentaremos las principales características de la Antropología Interactiva, derivadas del análisis del quehacer antropológico situado en el CES9, material no discutido aun en eventos de la naturaleza que hoy nos convoca. Al mismo tiempo, presentaremos una síntesis de las dificultades de la reproducción de este estilo de antropología en los procesos de enseñanza formal de la disciplina.

Áreas de expresión de la antropología interactiva en la región de La Araucanía

Descriptivamente hablando, el quehacer colectivo del Centro de Estudios Socioculturales se ha diversificado en cinco líneas estratégicas de investigación, acción y extensión: Desarrollo Social y Cultural, Relaciones Interétnicas, Marginalidad Urbana y Salud Comunitaria, Derechos Humanos y Sociedades y Disciplina e Interdisciplina. Estas líneas se pueden diferenciar en dos áreas:

- a) hacia y con la población indígena regional, y
- b) hacia y con sectores marginales urbanos.

El análisis etnográfico-antropológico de este quehacer intradiferenciado, arrojó hipótesis, de las que distinguimos las de conocimiento respecto de las hipótesis del quehacer antropológico. En tanto las hipótesis de conocimiento giraron en torno a la necesidad de complementar y/o relacionar el enfoque ideográfico con el nomotético, las hipótesis respecto del quehacer antropológico postulan sucesivamente lo siguiente:

- Hipótesis 1: del quehacer antropológico Area Indígena A mayor profundización del antropólogo en las teorías interactivas, mayor facilidad tendrá para establecer relaciones liberadoras con el mundo indígenas respecto del acervo cognoscitivo instrumental del mundo occidental del cual forma parte.¹⁰
- Hipótesis 2: del quehacer antropológico Area Marginalidad. A mayor profundización del antropólogo en las teorías interactivas, mayor será el nivel de articulación que requerirá su práctica respecto del conocimiento y actuación institucionalizada, y las demandas y representaciones de los actores marginalizados.

Estas hipótesis reiteran la diferenciación de los dos problemas epistemológico-metodológicos señalados al comienzo, al mismo tiempo que abren la posibilidad de analizar el quehacer antropológico interactivo en el proceso histórico y, por tanto, evidencian su objetividad. Así, y siguiendo con la argumentación que demuestra la posibilidad de la antropología interactiva en contextos multiculturales, se presenta la siguiente matriz del quehacer entre los años 1996-2001:

MATRIZ SOBRE QUEHACERES Y PRÁCTICAS ANTROPOLÓGICAS EN EL CONTEXTO MULTICULTURAL DE LA IX REGIÓN (1996 – 2001).

Líneas de articulación entre contexto y disciplina. Casos	Quehacer contextualizado	Quehacer demandado Regional e internacional	Correspondencias con modelo de origen. Producción de textos	Investigación y acción en curso	Pedagogías implicadas
1. Relaciones interétnicas e interculturales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vínculos de conocimiento y acción con asociaciones indígenas. 2. Vínculos de conocimiento y acción con agencia internacional IDRC. 3. Eventos de divulgación regionales y nacionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Requerimiento de conocimiento antropológico (Asoc. Autogestionaria). 2) Vínculos con instituciones de administración central. 3) Vínculos con instituciones privadas del desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Volumen especial CUHSO. ▪ Revista DAAi N° 2. ▪ El desarrollo mapuche desde la perspectiva antropológica. Revista DAA (en preparación). ▪ Documento de Trabajo CES-DED-DAS. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vínculos de trabajo con Asociación Indígena. ▪ Conformación de equipo intercultural y especializado. ▪ Postulación a continuidad de proyectos. <p>Estilos de Desarrollo según actor indígena.ii</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Magíster en Desarrollo Sustentable, UCT.iii ▪ Magíster en EIB, UCT.iv ▪ Cursos de pre gradov
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Derechos humanos y sociedades. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Etnografías y estudio clásico sobre efectos de la represión en el pueblo mapuche. ▪ Eventos de divulgación. ▪ Etnografía de estilos jurídicos en contexto multicultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigación personas sin hogar por Corfosam 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Etnografía: Memorias recientes de mi pueblo. ▪ Monografía Muerte y desaparición forzada en La Araucanía. ▪ Artículos en revista local (CREA). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de base documental en el tema. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Curso en derechos Humanos
3.Marginalidad social.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Etnografía de identificación Sociocultural de vagabundos en Temuco. ▪ Etnografía de identificación sociopolítica. ▪ Etnografía crítica de los procesos de red de apoyo de los sectores marginales. ▪ Creación de un video documental <p>Eventos de divulgación local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigación marginalidad mapuche urbana solicitada por APN. ▪ Investigación-acción con apoyo internacional: propuesta de Clínica biopsicosocial. ▪ Acuerdos de trabajo interinstitucional. ▪ Apoyos de capacitación.vi 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Artículos especializados en Revista CUHSO.vii ▪ Revista DAA (en preparación) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El sinhogarismo en Temuco. ▪ Redes históricas de apoyo a la marginalidad extrema. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas profesionales en Sociología y en Antropología ▪ Tesis de grado en Antropología.

<p>4. Salud comunitaria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Etnografía inicial medioambiente y salud en contexto mapuche. 2) Etnografía "sistemas y demandas de salud en población mapuche". 3) Medicina herbolaria mapuche. 4) Evento de divulgación científica en psiquiatría social y transcultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de material audiovisual en saneamiento Ambiental (1999). ▪ Formación profesional en salud intercultural. Convenio con SSAN 2000 – 2001. ▪ Asesorías y capacitaciones en saneamiento ambiental y psiquiatría transcultural. ▪ Participación en Mesa Regional en Salud Intercultural. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Texto Colección Interculturalidad N°1. 2. Revista DAA N° 1. 3. Artículos especializados en revista CUHSO. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Salud reproductiva intercultural. ▪ Medicina herbolaria mapuche y europea. ▪ Psiquiatría transcultural. ▪ Saneamiento ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diplomado en salud Intercultural ▪ Prácticas profesionales de Antropología y otras.
<p>5. Perspectiva aplicada (disciplina e Interdisciplina)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión conceptual inicial. ▪ Revisión de la Interdisciplina en la investigación – acción. ▪ Re definición de la antropología aplicada: antropología interactiva. ▪ Tipos de conocimientos y sus impactos (Proyecto UCT 2001). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en eventos internacionales. ▪ Participación en seminarios interdisciplinarios escuela de Antropología. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Artículo especializado de divulgación regional. ▪ Artículo especializado de divulgación internacional. ▪ Texto Colección Interculturalidad N° 3. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento de equipos interdisciplinarios. ▪ Integración enfoque nomotético e ideográfico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Práctica profesional de Antropología (1998).

Síntesis interpretativa

1. La matriz que representa los quehaceres muestra que mientras el eje vertical contextualiza el quehacer antropológico respecto de la sociedad, en este caso, la región de la Araucanía, sensibilizándose con algunas de sus problemáticas más sentidas al mismo tiempo que intermediadoras con la especialidad, el horizontal representa el modo en que dicho quehacer adopta y adapta al tronco de origen (diagrama 1). En la matriz presentada el quehacer disciplinario contextualizado muestra su mejor expresión en las líneas 1 y 4, dado que han permitido acumular material etnográfico e interpretativo que permite la comunicación hacia los sectores académicos y sociales. Lo más destacado de estos ámbitos es que representan en pleno la conceptualización de antropología interactiva antes enunciada, en el sentido de que el modelo originario se reproduce en la interacción sin llegar a funcionalizarse. En tanto, los ámbitos 3 y 5 permanecen en proceso de fortalecimiento en la misma tendencia anterior. No así, la línea 2, que ha mantenido un quehacer afectado por la carencia de recursos y/o demandas externas, en concordancia con el papel que la propia sociedad le asigna a la temática. En otras palabras, el cuadro permitiría levantar las siguientes nuevas hipótesis:
 - La antropología interactiva tiene posibilidades de expresión académica y social en la medida en que el quehacer antropológico se involucra con temáticas de interés y/o compatibles con las tendencias disciplinarias y éticas relativas a tales contextos.
 - El soporte disciplinario de este tipo de antropología estriba en el posicionamiento ético profesional de los involucrados y su reproducción, en consonancia con la demanda social en conocimiento.
2. Tanto la demanda recurrente de agencias internacionales que aspiran a un quehacer contextualizado como demandas institucionalizadas regionales, constituyen factores de reproducción de este estilo de Antropología Interactiva, y de su relativa validación social
3. La incorporación de las prácticas pedagógicas en el quehacer contextualizado permiten la revisión constante del mismo y su reproducción mejorada.
4. La implicancia pedagógica anterior, apunta al

cuestionamiento acerca de si actualmente las Escuelas de Antropología se orientan por a lo menos tres principales tipos de normas de consolidación del aprendizaje de un quehacer contextualizado.

- a) normas que conciernen al quehacer de construcción del conocimiento

La experiencia etnográfica antropológica orientada a la construcción del conocimiento consiste en elaborar propuestas de argumentación y de diálogos transversales con los actores sociales, al mismo tiempo que diferenciar niveles de realidad y las transtemporalidades involucradas, para efectos del crecimiento disciplinario. La construcción de este conocimiento sólo será posible si el quehacer antropológico se libera de sesgos positivistas, especialmente cuando éstos son inadvertidos como tales por parte de los especialistas.

- b) normas que conciernen a la consolidación de principios éticos

La experiencia también releva la necesidad de construcción de ética relativa, no sólo a la sociedad y/o actores sociales involucrados sino también a la construcción misma de conocimiento en el sentido de Popper (2001; p 408): debemos tener consciencia de que nuestro conocimiento es conjetural y debe ser permanentemente revisado. Compartimos con este autor la afirmación de que hoy día no debemos temer a los errores sino más bien a no reconocerlos o esconderlos.

- c) normas que conciernen a la superación relativa del conflicto antropología-sociedad

Como se sabe, esta es una temática de larga data en antropología, particularmente a raíz de la implantación irrestricta y hegemónica de un modelo de ciencia orientado a instalar verdades. En este marco la oposición entre ciencias sociales y sociedad es esperable, este estado de cosa hoy día ofrece ventajas y desventajas.

Concluyendo, sería aceptable esta actitud si se traduce en un estado de vigilancia respecto de cómo la sociedad toma sus decisiones y organiza el conocimiento social y la experiencia. La norma diría que, en efecto, el antropólogo debe ser cauteloso y evitar la funcionalización inconsciente, dado que su estatus de

extraño no desaparece. Por otra parte, si se va al extremo de competir con la sociedad y su institucionalización y/o a creer que la sociedad debe incorporar esas verdades, entonces esta tradición es contraproducente con la conceptualización actual de ciencia que hemos expuesto arriba y con la propuesta de Antropología Interactiva. En la línea que plantea Feyeraband (1965-2001), creemos que la diferencia entre los ámbitos dedicados a la investigación especializada y los intereses sociales, debe mantenerse y cuando corresponda, aun oponerse para favorecer la construcción objetiva del conocimiento antropológico. En otras palabras, proponemos que el quehacer antropológico debiera liberarse de las cargas valorativas de los contextos en su propia emergencia, si bien estas cargas constituyen materia de dicho quehacer. Lo anterior quiere decir que entendemos el quehacer antropológico en dos principales planos:

1. Como disciplina de pensamiento en tanto capacidad de construir argumentaciones en perspectiva.
2. Como disciplina teórico-metodológica especializada en construir hechos relevantes para los distintos contextos en los cuales el quehacer se inserta y/o se vincula.

Mientras la primera capacidad debería operar en el ámbito propiamente intradisciplinario e interdisciplinario –o sea en docencia, en diseños de investigación y debates académicos-, la segunda, apoyada por el uso de una actividad científica que combina enfoques nomotéticos e ideográficos, incorpora conocimiento nuevo o no considerado por parte de los actores en los distintos escenarios en los que interactúa.

En nuestra observación, este tipo de normas aun no forman parte sustantiva del sustrato formativo en Antropología en nuestros contextos multiculturales. En ello intervienen las tendencias socio ideológicas de las instituciones, en este caso universitarias, las que por ejemplo, privilegian racionalizaciones administrativas por sobre las necesidades académicas, y por otra, la dificultad de los propios equipos docentes para consensuar estilos de Antropología, con una clara identificación de requerimientos formativos. En otras palabras, la enseñanza de la Antropología tiende aún a ser disciplinariamente disgregada, no suficientemente fundamentada, tardía en el estudio teórico de vinculación con la sociedad, y laxa en la formación ético social del antropólogo. Lo anterior, quiere decir que el desafío de

someter a revisión crítica los quehaceres, inicialmente planteado, debe mantenerse en pie.

Notas

2. Conferencia Nacional de Búsqueda. La Antropología Aplicada en México: Balances y perspectivas para formación de nuevos profesionales.
3. Duran, T., y Carrasco N., En 2ª. Jornada Extensión Académica. Escuela de Antropología. Noviembre 2001.
4. Harris, Marvin, 1970. Las últimas referencias a la vinculación entre los fines prácticos y la Antropología Aplicada la entrega
5. Hasta 1929, los antropólogos se habían mantenido al margen de extender el quehacer disciplinario a la práctica en la sociedades. Ese año, Malinowsky publica *Practical anthropology* y más tarde, en 1931, Radcliffe-Brown edita *Applied anthropology*, lo que trae como consecuencia que Gran Bretaña comience a contratar antropólogos para perfeccionar las políticas coloniales. Concluida la segunda guerra mundial, Francia recurrirá también a los antropólogos con el fin de contrarrestar los movimientos independentistas que surgían en sus colonias.
6. Por otro lado, un grupo de científicos sociales se reúnen en Barbados –1971– impugnando públicamente el apoyo que la antropología prestó al colonialismo declarando que “desde su origen la antropología ha sido instrumento de la dominación colonial: ha racionalizado y justificado en términos académicos, abierta o subrepticamente, la situación de dominio de unos pueblos sobre otros, y han aportado conocimientos y técnicas de acción que sirven para mantener y reforzar o disfrazar la relación colonial”.
7. Unidad académica de orientación interdisciplinaria actualmente anexada al Instituto de Estudios Regionales y dependiente de la Rectoría de la Universidad Católica de Temuco (1997 – 2001).
8. La práctica antropológica con el mundo indígena hasta el momento le ha otorgado al CES la posibilidad de trabajar con una organización mapuche orientada desde la cultura en una relación tripartita con el Estado (Proyecto Truf – Truf, 2001).
9. Revista de Divulgación en Antropología Aplicada de distribución regional. (DAA)
10. Se diferencian los Estilos Promocionales y el Endógeno Intercultural.
11. Cursos ofrecidos: 1) Métodos de Investigación Participativa (2000), 2) Relaciones interétnicas y multiculturales en América Latina, Estrategias de Desarrollo en contextos multiétnicos (2001).
12. Primer Magíster en Educación Intercultural Bilingüe en la región.
13. En las carreras de Trabajo Social, Gestión de Recursos Naturales y en Antropología de la UCT.
14. Convenios con la Ilustre Municipalidad de Temuco y el

15. Registro Civil e Identificación.
Revista con distribución regional y nacional. Divulgación internacional reciente.

Bibliografía

- Azcona, J. (1996), Teoría y Práctica en la Antropología Social. Universidad del País Vasco, Bilbao.
- Balandier, G. (1971) Antropología aplicada, Amorrortu, Buenos Aires.
- Bastides, R. (1971), Antropología Aplicada, Editorial Amorrortu
- Bourdieu, P. (1988), El oficio del sociólogo, Editorial Paidós, Madrid.
- Colombres, A. (1991), La colonización cultural de América Latina, Ediciones del Sol.
- Durán, T. (1998), "Sustentos de un curriculum para la formación en antropología. Notas desde una experiencia local", en Actas del III Congreso Chileno de Antropología, Temuco, Chile.
- Durán y Berhó (1999) "Métodos de investigación participativa". Cuadernos de Trabajo Magister Internacional en Desarrollo Rural y Agricultura Sustentable. Universidad Católica de Temuco. Centro de Desarrollo Sustentable.
- Escobar, (1995). "Antropología y Desarrollo en Revista Internacional de Ciencias Sociales" N° 164. UNESCO 1967 y en internet www.unesco.org/iss/rics/154
- Evans – Pritchard, (1967) Antropología Social, Nueva Visión, Buenos Aires
- Feyerabend (1965), "Cómo defender a la sociedad de la ciencia". pp 379-387 en Polis Revista Universidad Bolivariana, Vol. 1 N° 1 ; 2001 Universidad y Sociedad.
- González Echeverría, A.(1991), "Etnografía y método científico, en Aguirre Baztan", G., ed, Etnografía. Metodología Cualitativa en la Investigación Sociocultural, Boixareu Universitaria, Barcelona.
- Geertz, C. (1992) "El pensar en cuanto acto moral". En, Los usos de la diversidad, Editorial Paidós.
- Geertz, C. (1984) "El antropólogo como autor". Paidós Barcelona
- Gellner, R (1994) "Postmodernismo, Razón y Religión". Paidós. Barcelona.
- Godelier, M. (1999), Cuerpo, Parentesco y Poder. Perspectivas antropológicas y críticas, Editorial Abya – yala.
- Guattari, F. (1997), El devenir de la subjetividad, Editorial Dolmen.
- Ibañez, (1991) El retorno del sujeto, Amerinda, Chile.
- Mair, L. (1965) La Antropología Aplicada y la política de desarrollo, en Antropología Aplicada, Guerrero Comp., Abya-Yala. Quito.
- Mead, M. (1934) en Antropología Aplicada, Guerrero Vomp-Abya-Yala. Quito
- Nahamad, S. (1999) "Estrategias para el desarrollo de los pueblos indígenas", en eds. Aracely Caro, Teresa Durán, Julio Tereucán. Universidad Católica de Temuco y Universidad de La Frontera, Temuco.
- Popper Karl, "El conocimiento de la ignorancia" pp. 407 – 411 en Polis Revista Universidad Bolivariana Vol. 1 N° 1 ; 2001 Universidad y Sociedad.
- Kuhn T (1969) Las revoluciones científicas Ed. Universitaria.
- Stavenhagen, R. (1999). "Estrategias para el desarrollo de los pueblos indígenas", en eds. Aracely Caro, Teresa Durán, Julio Tereucán. Estilos de Desarrollo en América Latina. Universidad Católica de Temuco. Universidad de La Frontera Temuco.
- Taussig, M. (1995), Un Gigante en convulsiones, Editorial Gedisa.
- Tuhiwai, S. (1999), Decolonizing methodologies, edited by Zed books. Research and indigenous people, Zed books Ltd London & New York, University of Otago Press, DUNEDIN.
- Woolgar, S. (1991), Ciencia: abriendo la caja negra, Anthrops Editorial del hombre, Barcelona.